

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS

1 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06-2022-GRJ-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Huancayo, a los 12 días del mes de junio del año 2023, en la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, ubicado en el Jr. Loreto N° 363 – Huancayo en el 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección - designados mediante **RESOLUCIÓN DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 217-2023-GR-JUNIN/ORAF**, de fecha 10 de mayo del año 2023, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección denominado **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06-2023-GRJ-CS-PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA : MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU-100 - SASICUCHO INGAYA - ONDORES - SAN PEDRO DE PARI - L-D-PASCO, PROVINCIA DE JUNIN - DEPARTAMENTO DE JUNIN** - a fin de continuar con la **ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS** presentadas en el marco del presente procedimiento de selección.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING. VEJARANO PEREZ RONY PAOLO	Titular	X	Dependencia:	GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	ING. CAMAYO CERRON PABEL	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS
		Suplente			
Segundo Miembro	LIC. CONDOR CANCHANYA PEDRO ABEL	Titular	X	Dependencia:	SUB DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido para el procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO
1	QUINONES MANCHEGO ALFONSO ENRIQUE	10062167373	Válido
2	TOMAS BALBIN S. CONT. GRLES. S.R.LTDA.	20117155677	Válido
3	BLUE HORIZON S.A.C.	20393438941	Válido
4	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	20407863250	Válido
5	AMC INGENIEROS Sociedad comercial de responsabilidad limitada	20443107593	Válido
6	CONSTRUCTORA PERU TRACTOR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PERU TRACTOR S.R.L.	20450519783	Válido
7	CONTRATISTAS Y CONSULTORES MENDOZA SRL	20452440912	Válido
8	BRYNAJOM S.R.L.	20486419971	Válido
9	ALTERNA'S SERVICIOS MULTIPLES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20489285526	Válido
10	CONSTRUCTORA & MINERA GOLDEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20489730864	Válido
11	TECNOLDHER S.R.L	20495772145	Válido
12	VITRUBIO MUNDO DE INGENIERIA CONSULTORES Y CONTRATISTAS SAC	20514014419	Válido
13	CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA SAGITARIO Y ASOCIADOS S.A.C. - SAGITARIO & ASOCIADOS S.A.C.	20517562158	No válido
14	EPCM EXPERTS S.A.C.	20523195442	Válido
15	MULTISERVICIOS, INVERSIONES, INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20529129891	Válido
16	HEISSEMBERG S.A.C.	20533716394	Válido
17	CONSTRUCTORA PUNTO VISUAL S.A.C.	20534120410	Válido
18	FOREX CONSTRUCTIONS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FOREX CONSTRUCTIONS E.I.R.L	20541517139	Válido
19	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291	Válido
20	JHOELMA CONSTRUCTORES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20542319462	Válido
21	MARK XANDER PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - MX PERÚ S.A.C.	20542560780	Válido
22	BUSINESS LOGISTICS TRUCK S.A.C.	20551773923	Válido
23	FAUV SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20552141823	Válido
24	J.K. MULTISERVICIOS Y REPRESENTACIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20568196491	Válido
25	INGENIEROS ACTIVOS PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20573271034	Válido
26	CONSTRUCTORA E & M MILENIUM COREVHOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20573343639	Válido
27	CONSTRUCTORA UNION VIAL DEL PERU E.I.R.L.	20600300114	Válido
28	CORPORACION DIAMANTE JUBERS S.A.C.	20600683650	Válido
29	L & M CONSTRUCCION, INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.C.	20600843452	Válido
30	RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C.	20601263158	Válido
31	INVERTIR CONSTRUCTORES S.A.C.	20602052282	Válido



32	CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED SUCURSAL PERU	20602371442	Válido
33	CONSULTORIA & CONSTRUCCION GRUPO PERGOLA S.A.C.	20602842330	Válido
34	SINOHYDRO CORPORATION LIMITED, SUCURSAL DEL PERU	20602979173	Válido
35	CORPORACION EBISU E.I.R.L.	20602989268	Válido
36	CONSTRUCCOES ENGENHARIA E PAVIMENTACAO ENPAVI LTDA SUCURSAL DEL PERU	20603476400	Válido
37	IPRIMES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603652542	Válido
38	AZZAM CONSTRUCTOR S.A.C.	20604858764	Válido
39	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA BASILIO AVAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20605122745	Válido
40	MISACAMA E.I.R.L.	20607161144	Válido
41	CONSTRUCTION JMC E.I.R.L.	20607687898	Válido
42	PAVOTEC SUCURSAL PERU	20608594222	Válido

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas a través del SEACE:

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de Presentación	Estado de la propuesta
1	CONDORCIO JU-100; integrado por: <ul style="list-style-type: none"> MISACAMA E.I.R.L. ARAMAYO SAC CONTRATISTAS GENERALES SINOHYDRO CORPORATION LIMITED, SUCURSAL DEL PERU CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED SUCURSAL PERU CONSTRUCCOES ENGENHARIA E PAVIMENTACAO ENPAVI LTDA SUCURSAL DEL PERU 	09/06/2023	14:48:48	Enviado
2	CONSORCIO EDIFICADOR; integrado por: <ul style="list-style-type: none"> BLUE HORIZON S.A.C. ARAMAYO SAC CONTRATISTAS GENERALES 	09/06/2023	20:28:48	Enviado

6 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no fueron admitidas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	Consignar las razones para su no admisión
1	CONDORCIO JU-100	-----	De la revisión al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) se pudo evidenciar que el postor "CONDORCIO JU-100", presento como oferta la "Resolución 2491-2023-TCE-S4 del Tribunal de Contrataciones del Estado", en ese sentido <u>el postor no logro acreditar de manera fehaciente los requisitos establecidos en las bases integradas del presente procedimiento</u> . Cabe indicar que, los postores deben tener en cuenta que la formulación y presentación de las ofertas es de entera y exclusiva responsabilidad de cada postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración o en los documentos que la integran deben ser asumidas por aquél, sin que los demás competidores se vean perjudicados por su falta de cuidado o diligencia. En ese sentido su oferta es NO ADMITIDA .

7 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	REPRESENTANTE LEGAL O COMÚN	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO EDIFICADOR	-----	BRUNO ALCIBIADES MARTIN VENTURINI TABOADA	ÚNICO

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

8.1 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1 CONSORCIO EDIFICADOR

FACTORES	PUNTAJES
A. PRECIO	100 puntos
Monto Ofertado S/. 108,533,134.03	
TOTAL	100 puntos

9 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación de las ofertas realizada, los siguientes postores obtienen los siguientes puntajes y se determina el orden de prelación para la calificación:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO EDIFICADOR	100.0000	1ER LUGAR

10 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

Acto seguido se procede a verificar los requisitos de calificación especificados en las bases a fin de determinar que las ofertas cuenten con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, siendo el resultado el siguiente:



ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CONDICIÓN	RESULTADO
1ER LUGAR	CONSORCIO EDIFICADOR	A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	Se acreditará para la formalización del contrato.	CALIFICADO
			A.2.	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
			A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
		B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			CUMPLE	
C. SOLVENCIA ECONÓMICA			CUMPLE			

11 ACUERDO ADOPTADO

Finalmente siendo las 11:00 horas del mismo día, mes y año, los responsables del Comité de Selección dan por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas; y de acuerdo con el análisis efectuado otorgan la **BUENA PRO**, al postor **CONSORCIO EDIFICADOR**; integrado por: **BLUE HORIZON SAC** y **ARAMAYO SAC CONTRATISTAS GENERALES**, por el monto de **S/. 108,533,134.03 (CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CON 03/100 SOLES)**.

12 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



[Handwritten signature]

VEJARANO PEREZ RONY PAOLO
Presidente (T) Comité de Selección



[Handwritten signature]

PABEL CAMAYO CERRON
Primer Miembro (T) Comité de Selección



[Handwritten signature]

CONDOR CANCHANYA PEDRO ABEL
Segundo Miembro (T) Comité de Selección